



UNISANGIL

VIGILADA MINEDUCACIÓN

TU FUTURO
Nos
Inspira

Ya a la U
Mi Profesión

LINEAMIENTOS PARA EL OTORGAMIENTO
DE MECANISMOS DE FINANCIACIÓN
A LARGO PLAZO UNISANGIL

Departamento de Crédito y Cartera

Contenido

Contenido	
¿A quién va dirigido?	3
Calendario	3
Características de las Líneas de Crédito a Largo Plazo	4
¿Qué debo tener en cuenta para postularme?	5
Requisitos para el codeudor	5
Documentos para adjuntar en la postulación	6
Documentos adicionales que debe entregar el aspirante al momento de la legalización del crédito	7

¿A quién va dirigido?

Estos mecanismos de financiación posibilitan el ingreso y la finalización exitosa de un programa académico de pregrado, allanando el camino para su integración en el mercado laboral y productivo.

Dirigido a aspirantes de todos los programas académicos de pregrado presenciales, excepto Enfermería.

Calendario

Fechas importantes para tener en cuenta en el semestre 2024-2

ACTIVIDADES GENERALES	INICIO	FIN
Lanzamiento Línea de Crédito Largo Plazo	Mayo 27 de 2024	
Apertura y cierre de formulario para postulación al crédito Largo Plazo	Mayo 30 de 2024	Junio 21 de 2024
Evaluación de Postulaciones	Junio 24 de 2024	Julio 26 de 2024
Envío respuesta a Postulados	Julio 31 de 2024	
Legalización de Créditos	Agosto 1 de 2024	Agosto 5 de 2024
Inicio de Clases	Agosto 5 de 2024	

Características de las Líneas de Crédito a Largo Plazo

- Financiación del 100% del valor del semestre académico e inglés.
- Durante el desarrollo de su programa académico, se requiere el pago de una cuota mensual. Esta cuota está determinada por la corrección monetaria, la cual considera el tiempo transcurrido entre la solicitud y la fecha de pago del crédito, sin que esto afecte el valor del capital a pagar.
- Al finalizar sus estudios, el estudiante tendrá 6 meses de gracia para iniciar a pagar su crédito.
- Finalizado el tiempo de gracia, el valor total de su crédito será amortizado en un número de cuotas mensuales fijas, iguales al tiempo en el cual se financiaron sus estudios, reconociendo solo el efecto de la inflación.
- El estudiante tendrá la posibilidad de pagar su crédito en un plazo de hasta el doble de tiempo en el cual se financiaron sus estudios, pero con intereses.
- El estudiante que sea beneficiario de la línea de crédito a largo plazo en cualquiera de sus dos modalidades no será elegible para ningún descuento o beca ofrecida por UNISANGIL, excepto en casos de becas por mérito académico, deportivo, artístico o cultural.

El monto correspondiente a dichos descuentos será deducido del valor del capital del semestre académico cursado en el periodo de amortización.

- Los pagos mensuales a realizar durante el periodo de estudios, bajo esta modalidad de largo plazo, no incurrirán en intereses siempre y cuando el estudiante cumpla con el plan de pagos en las fechas establecidas. En caso contrario, se generarán intereses de mora sobre el monto no abonado.

¿Qué debo tener en cuenta para postularme?

- Es importante estar atento a las fechas de convocatoria para la postulación que UNISANGIL abre semestre tras semestre.
- Cumplir con el 100% de los requisitos exigidos.
- No tener ingresos (laborales) por ningún concepto.
- No tener un título universitario de ninguna institución. (Graduados con título profesional de otras Instituciones de Educación Superior.)
- No aplica para procesos de homologación.
- No estar cursando otro programa académico profesional en UNISANGIL ni en otra institución.
- Estar inscrito en un programa académico de pregrado en UNISANGIL.
- Haber presentado las Pruebas SABER 11
- Tener una clasificación en el Sisbén entre A1 al C7.
- Presentar los filtros del proceso de verificación, tales como: visita domiciliaria y prueba vocacional.
- Presentar un codeudor que respalde la financiación.

Requisitos para el codeudor

- Mayor de 18 años y menor de 65 años.
- Que cuente con ingresos mensuales demostrables.
- En caso de ser pensionado, tener ingresos adicionales a la pensión.
- Que demuestre tener capacidad de endeudamiento.
- Firma de Garantías.

Para postularse, acceda al enlace designado para la solicitud de crédito y diligencie todos los campos requeridos. Adjunte toda la documentación necesaria de manera legible y nítida en un único archivo PDF. (Tenga en cuenta que las solicitudes incompletas no serán consideradas por el comité evaluador)

Documentos para adjuntar en la postulación

Los ítems marcados con un (*) son obligatorios.

Documentos del aspirante o representante legal

- Copia del documento de identidad ampliada al 150%.*
- Copia del documento de identidad del representante legal ampliada al 150% (en caso de ser menor de edad)*
- Registro civil de nacimiento (en caso de ser menor de edad)*
- Resultado de la prueba ICFES.*
- Recibo de la luz del lugar donde reside.*

Documentos del codeudor

- Copia del documento de identidad ampliada al 150%. *
- Recibo de la luz del lugar donde reside.*
- Documentos que soporten la financiación del crédito, a continuación se enumeran algunas opciones:

Opción 1.

- Certificado laboral del codeudor que contenga información como salario, cargo, tiempo laborado y tipo de contrato. Este certificado debe tener una fecha de expedición no mayor a 15 días.
- Desprendibles de nómina de los tres últimos meses. *

Opción 2.

- Certificado de libertad y tradición que no contenga embargos o concepto de patrimonio familiar. Este documento debe tener una fecha de expedición no superior a 15 días.
- Presentar soportes que demuestren ingresos mensuales. *

Opción 3.

- Declaración de renta y/o Estados Financieros. *
- Presentar soportes válidos que demuestren ingresos mensuales. *
- Cámara de Comercio vigente. *

Opción 4.

- Certificado de la pensión. *
- Desprendibles de pago de la pensión de los últimos 3 meses. *
- Presentar soportes que demuestren ingresos mensuales según su actividad económica adicionales a la pensión. *

Los documentos aportados por el aspirante o su representante legal así como los del codeudor, deben ser cargados a través del siguiente [link](#) en formato PDF legible junto con la solicitud de crédito debidamente diligenciada y firmada.

Documentos adicionales que debe entregar el aspirante al momento de la legalización del crédito

Estos documentos deben ser presentados en físico por el estudiante, una vez le sea confirmada la aprobación de la financiación de sus estudios con el fin de legalizar su matrícula.

- Factura de pago.
- Formulario de solicitud de crédito original debidamente firmado y con huellas.
- Realizar firma de pagaré en blanco y carta de instrucciones.
- Realizar firma del formato de autorización y tratamiento de datos personales e información financiera.

UNISANGILL

Eleva tu NIVEL

VIGILADA MINEDUCACIÓN